

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C. A. - Fue constituida el 25 de febrero de 1972, en el cantón Azogues provincia del Cañar. Tiene como objeto social prestar servicio público de electricidad mediante la compra, distribución y comercialización; está regulada por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, reglamentos del sector eléctrico y otras leyes de la República del Ecuador.

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; para efectos comparativos y en apego a lo que establece la NIIF 1, los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 también fueron convertidos a las referidas Normas Internacionales.

Los estados financieros también observaron las disposiciones emitidas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (M.E.E.R.) establecidas en el “Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sector Eléctrico” (SUCOSE).

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- Conforme lo establece la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, la Compañía adoptó las NIIF y las aplica a partir del 1 de enero de 2011, el proceso de adopción prevé los siguientes procedimientos: a) incluir activos y pasivos reconocidos con NIIF; b) excluir activos y pasivos no reconocidos con NIIF, c) reclasificar activos y pasivos según NIIF, y d) valorar activos y pasivos de acuerdo con NIIF. Los ajustes indicados en a) y b) fueron registrados en la cuenta patrimonial “resultados acumulados adopción NIIF, y los ajustes indicados en d) en la cuenta patrimonial “Superávit por valuación.”

Flujo de efectivo.- Los flujos por “actividades de operación” incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro del negocio.

Cuentas y documentos por cobrar.- Corresponde a facturas emitidas a los clientes por el consumo de energía del mes anterior, son recaudadas durante el mes siguiente y no generan intereses.

Inventarios.- Están valorados por el método promedio y su costo no excede al valor neto de realización VNR.

Propiedad, planta y equipos.- Están registradas al costo revaluado; los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan su vida se capitalizan. El costo revaluado de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos y disposiciones contenidas en el “Sistema Uniforme de Cuentas para los Organismos del Sector Eléctrico” (SUCOSE).

1. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>Tasas (%)</u>
Edificios y estructuras (sist. distribución)	30	3,33
Sistemas de subtransmisión	30 y 25	3,33 y 4,00
Equipos de subestación	25	4,00
Postes, torres y accesorios	25	4,00
Conductores aéreos y acceso	25	4,00
Instalaciones de edificios	33	3,00
Mobiliario y equipo	10	10,00
Equipo de computación	3	33,33
Equipo de transporte	5	20,00
Equipo de bodega	10	10,00
Herramientas y equipos	10	10,00
Equipo de laboratorio	10	10,00
Equipo de comunicaciones	10	10,00
Equipos diversos	10	10,00

Provisión para jubilación patronal.- El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal para aquellos trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio en la misma compañía. La Empresa registra anualmente esta provisión en base a estudio actuarial y debita la cuenta por los pagos de pensiones mensuales o liquidaciones de jubilación.

Indemnización por retiro voluntario.- El XVII Contrato Colectivo de Trabajo, establece que cuando el trabajador hubiere laborado más de 15 años en la Empresa y voluntariamente se separare o acogiese a la jubilación patronal o a la del IESS, la Empresa le entregará una retribución equivalente a cuatro sueldos básicos por cada año trabajado en la Empresa, bajo cualquier modalidad de contrato, contados a partir del primer año, existiendo un tope máximo de tres trabajadores por año de acuerdo a las normas aprobadas por las partes; sin que el valor de la indemnización supere lo establecido en el Mandato Constituyente No. 2.

Aportes para futura capitalización.- Registra principalmente valores entregados por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, en efectivo y materiales para la construcción de obras específicas.

Reserva de capital.- Desde el 31 de marzo de 2000 registra la transferencia de los saldos de las cuentas reexpresión monetaria. El saldo fue capitalizado en el año 2011.

Donaciones de capital.- Registra saldo de reserva especial originada por compensación de pasivos con el CENACE por el déficit tarifario asumido por el estado ecuatoriano mediante Decretos Ejecutivos No. 1311 y 2048 - A del 9 de marzo y 15 de noviembre de 2001, respectivamente.

1. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Ingreso por venta de energía.- Son registrados mensualmente en base a facturación basada en lectura de medidores realizada según calendario preestablecido para el sector residencial y productivo.

Ingresos y gastos.- Son registrados de acuerdo con el método del devengado.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda según lo mide el índice general de precios al consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, causó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos cinco años:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u> (%)
2007	3,32
2008	8,83
2009	4,31
2010	3,33
2011	5,41

2. **OPERACIONES**

Mediante contrato firmado el 10 de diciembre de 1999, la distribución y comercialización de energía eléctrica fue concesionada por el CONELEC a Empresa Eléctrica Azogues C.A., por el plazo de 30 años. El área concesionada es de 807,3 km², concentrados en los cantones Azogues y Déleg.

La potencia y energía eléctrica que la Empresa recibe fue suministrada durante el año 2011 por contratos principalmente con las siguientes empresas generadoras: Hidropaute S. A, Hidroagoyán S. A., Termoesmeraldas S. A., Termopichincha S. A. y Electroguayas S. A. Las compras, ventas y pérdidas de energía durante los años 2011 y 2010 fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(KWH)	
Compras	97.200.618	93.330.573
Ventas	92.304.725	88.632.534
Pérdida de energía	4.895.893	4.698.039
Porcentaje de pérdida	5,04%	5,03%

La Empresa mantiene contrato de compraventa de potencia y energía con Industrias Guapán S.A., el precio acordado es 3,72 centavos de US dólar por KWH más costos por transmisión, peajes y valores adicionales atribuibles al servicio.

2. **OPERACIONES (continuación)**

Industrias Guapán S.A., durante el año 2011 consumió 48.975.844 KWH (47.251.458 KWH en el 2010), equivalente a US\$ 3.337.564 (US\$ 2.725.095 en el 2010), que representa monetariamente el 46% del total de los ingresos por venta de energía y el 53% de los KWH vendidos.

Precios de venta de energía.- El CONELEC es el organismo encargado de establecer las tarifas eléctricas; el organismo de control dispuso la aplicación de la tarifa única que es cumplida por la Empresa desde agosto de 2008.

Déficit tarifario.- en los años 2011 y 2010 son registrados como ingresos exentos en el estado de resultados, contabilizados en base a lo indicado en el art. 3 del Acuerdo Ministerial No. 353 del 28 de diciembre de 2001, (R.O. No. 484 del 31 de diciembre, 2001), y Mandato Constituyente No. 15.

Tarifa dignidad.- Con fecha 30 de junio de 2007, mediante Decreto Ejecutivo No. 451-A, se establece la aplicación de un subsidio a los usuarios residenciales del país con consumos mensuales de hasta 110 KW, en la región sierra y 130 Kw en las regiones costa, oriente e insular. En lo relativo al pago del subsidio, el Decreto dispone que el Ministerio de Economía y Finanzas en un plazo no mayor a quince días, acredite los valores correspondientes al subsidio, la acreditación se realizará a favor de las empresas eléctricas de distribución mediante el mecanismo de pago establecido en los fideicomisos correspondientes, como subsidio a los consumidores residenciales de escasos recursos. La tarifa dignidad de 0,04 centavos de dólar está vigente desde el 1 de julio de 2007.

3. **EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(US dólares)	
Bancos	(a)	1.605.638	3.522.583
Fondos rotativos y caja chica		8.640	8.640
Caja		<u>6.383</u>	<u>329</u>
Total		<u>1.620.661</u>	<u>3.531.552</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a saldos en cuentas corrientes mantenidos en el Banco Central del Ecuador y Banco del Pacífico S. A.

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(US dólares)	
Ministerio de Economía y Finanzas			
Déficit tarifario	(a)	1.313.734	2.236.124
Ley del anciano		320.350	310.402
Subsidio de la dignidad		118.862	163.693
Crisis eléctrica, decreto 242		<u>72.488</u>	<u>72.488</u>
Total Ministerio de Economía y Finanzas		1.825.434	2.782.707
CELEC Hidroagoyan S. A.	(b)	1.179.054	1.225.099
Cuentas por cobrar consumidores	(c)	780.354	672.059
Banco de los Andes S. A., en liquidación	(d)	561.225	561.225
Impuestos		126.998	103.022
Hidropastaza	(b)	24.942	0
Créditos, intereses y otros		20.917	69.858
Otras cuentas por cobrar		<u>194.427</u>	<u>129.141</u>
Subtotal		4.713.351	5.543.111
(-) Provisión para cuentas incobrables		(<u>226.204</u>)	(<u>169.315</u>)
Total		<u>4.487.147</u>	<u>5.373.796</u>

- (a) Corresponde a cuentas por cobrar por déficit tarifario originado desde octubre de 2011, pendientes de pago por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.
- (b) Corresponde al registro de notas de crédito por reliquidación de contratos de años anteriores según disposiciones del CENACE; en abril del año 2012 esta cuenta es liquidada.
- (c) Representa planillas pendientes de cobro por el servicio de energía vendida principalmente por el mes de diciembre.
- (d) Corresponde a dos certificados de depósito y dos cuentas corrientes emitidos por el Banco previo al cierre de sus operaciones (diciembre de 2006); para el cobro de los valores debe considerarse el orden de prelación previsto en la Ley General de Instituciones Financieras; al 31 de diciembre de 2011 la Empresa mantiene provisión de US\$ 224.492 (US\$ 168.369 en el 2010).

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial	169.315	112.776
Provisión del año	<u>56.889</u>	<u>56.539</u>
Saldo final	<u>226.204</u>	<u>169.315</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están conformados como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Bodegas de repuestos y materiales	2.503.407	1.955.475
Materiales en mal estado	278.087	278.087
Compras en tránsito	<u>1.360</u>	<u>2.101</u>
Subtotal	2.782.854	2.235.663
Provisión para baja de inventarios	(<u>16.952</u>)	(<u>16.952</u>)
Total	<u>2.765.902</u>	<u>2.218.711</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la provisión para obsolescencia de inventarios fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial	16.952	14.656
Provisión del año	<u>0</u>	<u>2.296</u>
Saldo final	<u>16.952</u>	<u>16.952</u>

6. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se presentan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Anticipos a proveedores (a)	779.803	679.137
Impuestos por liquidar	334.283	36.488
Cuentas por liquidar y otros	<u>52.412</u>	<u>42.429</u>
Total	<u>1.166.498</u>	<u>758.054</u>

6. **OTROS ACTIVOS CORRIENTES (continuación)**

(a) Al 31 de diciembre de 2011, incluye valores entregados principalmente a: Quemco por US\$ 414.791; Consorcio PRT por US\$ 163.235; y a Zavato por US\$ 134.243.

7. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

Durante el año 2011, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos a</u> <u>31-dic-10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas y</u> <u>Ajustes</u>	<u>Saldos a</u> <u>31-dic-11</u>
	(US dólares)			
Subtransmisión	2.956.446			2.956.446
Distribución primaria	2.961.393	11.159		2.972.552
Transformadores	2.290.269	14.351		2.304.620
Distribución secundaria	4.341.450	89.917		4.431.367
Alumbrado público	1.774.007	72.161		1.846.168
Inst. a consumidores	2.189.364	265.830		2.455.194
Bienes e inst. FERUM	3.997.165	762.793		4.759.958
Instalaciones generales	<u>2.462.306</u>	<u>149.623</u>	<u>(229.269)</u>	<u>2.382.660</u>
Subtotal	22.972.400	1.365.834	(229.269)	24.108.965
Depreciación acumulada	<u>(8.721.336)</u>	<u>(1.128.036)</u>	<u>31.262</u>	<u>(9.818.110)</u>
Total	<u>14.251.064</u>	<u>237.798</u>	<u>(198.007)</u>	<u>14.290.855</u>

8. **OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(US dólares)	
Obras en construcción	(a)	2.648.879	1.963.545
Inversiones en acciones	(b)	0	79.917
Activos fijos fuera de uso		28.980	28.980
Intangibles		<u>31.870</u>	<u>0</u>
Total		<u>2.709.729</u>	<u>2.072.442</u>

(a) Corresponde principalmente a obras del FERUM; tendido de líneas de transmisión y subtransición e instalaciones de servicios a consumidores; son transferidos al activo cuando los contratos de construcción son liquidados.

(b) Inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2010 corresponde a aportes realizados a la compañía de generación Hidroazogues C.A.

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están conformadas como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Proveedores de energía y transmisión		
CELEC - Electroguayas	666.148	1.061.992
CELEC Hidropaute S. A.	208.826	317.409
CENACE	170.754	167.347
CELEC - Termopichincha S. A.	146.768	182.156
CELEC - Termoesmeraldas S. A.	135.384	222.365
Electroquil S. A.	123.613	335.287
Machala Power S. A.	75.191	185.713
CELEC - Transelectric S. A.	51.758	45.823
CELEC - Hidronación S. A.	35.875	88.879
Hidropastaza E. P.	0	358.003
Varias	<u>682.295</u>	<u>1.206.070</u>
Subtotal (a)	<u>2.296.612</u>	<u>4.171.044</u>
Otros proveedores:		
Zavato	204.547	0
Heingso Cía. Ltda.	70.434	70.434
Ministerio de Energía y Finanzas (déficit tarifario)	61.968	61.968
Banco del Pacífico	24.752	15.368
Schereder	17.760	160.210
Conelsa	7.910	73.827
Indesis Cía. Ltda.	6.162	57.512
Corporación Campes. Mazar Jatarisun	0	38.060
Minchala Naula Luis	0	29.639
Varios proveedores y acreedores	<u>182.421</u>	<u>658.051</u>
Subtotal	<u>575.954</u>	<u>1.165.069</u>
Total	<u>2.872.566</u>	<u>5.336.113</u>

- a) El saldo por pagar a los proveedores de energía no considera las notas de crédito por reliquidación de contratos de años anteriores que fue liquidado en abril del año 2012 (nota 4).

Las cuentas por pagar a CELEC por compra de energía no generan intereses y sus vencimientos son de aproximadamente 30 días.

10. DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde a dividendos declarados de los ejercicios económicos 2008 y 2007, como sigue:

10. DIVIDENDOS POR PAGAR (continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Ministerio de Electricidad y Energía Renovada	243.551	230.882
Gobierno Provincial del Cañar	236.401	220.087
M.I. Municipalidad de Azogues	<u>47.127</u>	<u>44.676</u>
Total	<u>527.079</u>	<u>495.645</u>

11. OBLIGACIONES PATRONALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Beneficios sociales	26.297	26.903
Jubilación patronal, parte corriente (nota 14)	28.808	23.460
Aporte patronal al IESS	9.375	17.540
Otras cuentas por pagar al personal	<u>57.376</u>	<u>37.540</u>
Total	<u>121.856</u>	<u>105.443</u>

El movimiento de los beneficios sociales durante los años 2011 y 2010, fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial	26.903	48.422
Provisión	200.625	447.993
Pagos	<u>(201.231)</u>	<u>(469.512)</u>
Saldo final	<u>26.297</u>	<u>26.903</u>

12. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Tasa recolección de basura	95.872	92.780
Cuerpo de bomberos	92.363	63.239
Retenciones tributarias	<u>30.619</u>	<u>10.879</u>
Total	<u>218.854</u>	<u>166.898</u>

13. DEPÓSITOS DE ABONADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponden a depósitos realizados por los abonados al momento de recibir el servicio por primera vez, valores que garantizan además del servicio el uso de acometidas y medidores.

14. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

Durante los años 2011 y 2010, la Empresa registró la provisión para jubilación patronal en base a estudio actuarial calculado a esas fechas por actuarios calificados, siendo sus movimientos los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial, enero 1	1.135.110	915.663
Provisión	464.927	262.746
Ajuste aplicación NIIF	0	107.901
Pagos	(267.164)	(151.200)
Saldo final, diciembre 31	1.332.873	1.135.110
(-) Porción corriente (nota 11)	(28.808)	(23.460)
Total largo plazo	<u>1.304.065</u>	<u>1.111.650</u>

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Empresa fue incrementado en US\$ 19.548.618, mediante escritura pública celebrada el 15 de julio de 2011 ante el Notario Público Segundo del cantón Azogues e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil el 23 de agosto de 2011. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Empresa está constituido por acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,40 cada una, distribuidas como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u> (%)	<u>2011</u> (US dólares)	<u>2010</u>
Min. de Electricidad y Energía Renovable	77,70	16.114.768	452.790
Gobierno Provincial del Cañar	18,81	3.902.420	619.443
M. I. Municipalidad de Azogues	3,49	724.906	93.067
SENPLADES	<u>0,00</u>	<u>0</u>	<u>28.176</u>
Total	<u>100,00</u>	<u>20.742.094</u>	<u>1.193.476</u>

16. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están constituidos por aportaciones realizados por los siguientes accionistas:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Ministerio de Electricidad y Energía Renovable	1.038.600	12.744.694
Gobierno Provincial del Cañar	0	181.828
M.I. Municipalidad de Azogues	<u>3.950</u>	<u>72.795</u>
Total	<u>1.042.550</u>	<u>12.999.317</u>

17. SUPERÁVIT POR VALUACIÓN Y RESULTADOS ACUMULADOS NIIF

El resultado de la aplicación de la NIIF 1 “adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” fue el siguiente:

	<u>Superávit por valuación</u>	<u>Resultados acumulados NIIF</u>
	(US dólares)	
Reavalúo de propiedad, planta y equipo	148.006	
Ajuste de inventarios al VNR	0	483.494
Eliminación de impuestos anticipados	0	243.202
Eliminación de activos diferidos	0	173.179
Regularización de jubilación patronal	<u>0</u>	<u>107.901</u>
Total	<u>148.006</u>	<u>1.007.776</u>

18. VENTA DE ENERGÍA

Durante los años 2011 y 2010, la venta de energía fue realizada a los siguientes sectores:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Particulares	6.171.256	5.910.691
Entidades públicas	977.638	927.314
Entidades de asistencia social	87.747	77.021
Otras ventas	<u>1.855</u>	<u>7.773</u>
Total	<u>7.238.496</u>	<u>6.922.799</u>

19. INGRESOS POR DEFICIT TARIFARIO

El déficit tarifario está determinado en el Mandato Constituyente No. 15 mediante el cual se estableció el precio medio de venta del kilovatio hora en US\$ 0,08, y el diferencial que corresponde a la tarifa real es cubierto a través del déficit tarifario el mismo que es determinado por el organismo regulador CONELEC; para los años 2011 y 2010 el déficit tarifario fue de US\$ 1.724.114, y US\$ 1.307.509, respectivamente.

El Mandato Constituyente No. 15 también establece el subsidio a la tarifa dignidad para aquellos abonados que tienen consumos de energía eléctrica mensual de hasta 110 kwh, estableciendo la tarifa de US\$ 0,04; la diferencia es cancelada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

20. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Durante los años 2011 y 2010, los costos y gastos de operación fueron causados como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Costo de venta	4.992.047	5.167.830
Gastos de administración	1.553.816	1.455.215
Mantenimiento de red aérea y subterránea	459.424	460.380
Gastos de comercialización	447.778	383.571
Gastos de instalación de servicios a abonados	330.719	293.627
Mantenimiento de alambrado público	152.751	173.312
Gastos de subtransmisión	109.971	117.185
Otros gastos	<u>111.458</u>	<u>86.795</u>
Total	<u>8.157.964</u>	<u>8.137.915</u>

21. INGRESOS NO OPERATIVOS

Durante los años 2011 y 2010, los ingresos no operativos fueron originados como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(US dólares)	
Ingresos de ejercicios anteriores	133.959	196.078
Intereses ganados	6.199	49.026
Subsidios estatales año corriente	20.147	21.127
Otros ingresos	<u>65.139</u>	<u>80.159</u>
Total	<u>225.444</u>	<u>346.390</u>

22. GASTOS NO OPERATIVOS

Durante los años 2011 y 2010, los gastos no operativos fueron causados como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(US dólares)	
Gastos no deducibles	(a)	117.579	242.296
Gastos no operativos		83.858	33.389
Gastos financieros		21.390	21.007
Otros gastos		<u>4.988</u>	<u>31.559</u>
Total		<u>227.815</u>	<u>328.251</u>

(a) Corresponde principalmente a pago de sueldos y beneficios retroactivos al personal de la Empresa y registros de débitos bancarios correspondientes al ejercicio anterior.

23. IMPUESTO A LA RENTA

En el año fiscal 2011 la Empresa no causó base imponible, adicionalmente de acuerdo con disposiciones legales y reglamentarias la Empresa es considerada como pública y exenta del pago de impuesto a la renta.

Mediante Resolución SRI 1071, el Servicio de Rentas Internas (SRI), dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias del año 2011, cuyo plazo de presentación fue el 31 de julio de 2012, todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI.

24. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 02.Q.ICL.008 publicada en el Suplemento del R.O. No. 565 del 26 de abril de 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

Eventos posteriores.- La Administración de la Empresa considera que entre el 31 de diciembre de 2011 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 18 de septiembre de 2012 (fecha de culminación de la auditoría), no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 o que requieran ajustes o revelación

24. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
(continuación)

Partes relacionadas.- Las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2011 y 2010 fueron el suministro de energía al Gobierno Provincial del Cañar y a la Municipalidad de Azogues y compra de energía a las generadoras y de transmisión en las que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable también es accionista. Estas transacciones fueron realizadas en condiciones ordinarias a las realizadas con otros consumidores y distribuidoras.

Cumplimiento de medidas correctivas al control interno.- Durante el período auditado, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones de control interno detectadas por auditoría externa e interna.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada Resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Empresa, por tal razón no están reveladas.